



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by:
A été signé par:)

GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of:
Agissant en qualité de:)

SECRETARIO GENERAL AD HOC

Lleva el sello/estampilla de:
(Bears the seal/stamp of:
Est revêtu du sceau de/timbre de:)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 4/3/2017 10:11:08 a. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2RED1011145771
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: INVERSIONES VALLECILLA Y MARTINEZ & CIA S C A
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:) LEGAL

Número de hojas apostilladas: 7
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040005201930

08170D9N5S Expedido (mm/dd/aaaa): 03/16/2017

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



ESPACIO
EN
BLANCO



CODIGO DE VERIFICACION: 08170D9N5S

NUMERO DE RADICACION: 20170130377-INT

FECHA DE IMPRESION: JUEVES 16 MARZO 2017 05:48:35 PM

PAGINAS: 1 - 7

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

REPUBLICA DE COLOMBIA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION
EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CALI

CERTIFICA

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: INVERSIONES VALLECILLA Y MARTINEZ & CIA S C A
NIT. 805024511-6
DOMICILIO: CALI

CERTIFICA

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: --K 1 58 41
MUNICIPIO: CALI-VALLE
TELÉFONO COMERCIAL 1: 6875300
TELÉFONO COMERCIAL 2: 6874600
TELÉFONO COMERCIAL 3: NO REPORTADO
FAX: 4464357
CORREO ELECTRÓNICO: amparo.garcia@carval.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: --K 1 58 41
MUNICIPIO: CALI-VALLE
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 1: 6875300
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 2: 6875300
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 3: NO REPORTADO
FAX PARA NOTIFICACIÓN: 4464357
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: amparo.garcia@carval.com.co

CERTIFICA

MATRÍCULA MERCANTIL: 592649-7
FECHA DE MATRÍCULA EN ESTA CAMARA : 10 DE SEPTIEMBRE DE 2002
ÚLTIMO AÑO RENOVADO: 2016

CERTIFICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL
K6613 OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MERCADO DE VALORES

CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA NRO. 3044 DEL 29 DE AGOSTO DE 2002 NOTARIA DECIMA DE CALI , INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2002 BAJO EL NRO. 443 DEL LIBRO XIII , SE CONSTITUYO INVERSIONES VALLECILLA Y MARTINEZ & CIA S C A REGISTRO PARCIAL

CERTIFICA

REFORMAS	DOCUMENTO	FECHA.DOC	ORIGEN	FECHA.INS	NRO.INS	LIBRO
	E.P. 2156	08/06/2011	NOTARIA TERCERA DE CALI	21/06/2011	7716	IX
	E.P. 3333	25/08/2011	NOTARIA TERCERA DE CALI	02/09/2011	105	XIII



CODIGO DE VERIFICACION: 08170D9N5S

NUMERO DE RADICACION: 20170130377-INT

FECHA DE IMPRESION: JUEVES 16 MARZO 2017 05:48:35 PM

PAGINAS: 2 - 7

E.P. 5811 20/12/2016 NOTARIA TERCERA DE CALI

27/12/2016 19372 IX

CERTIFICA

VIGENCIA: 29 DE AGOSTO DEL AÑO 2052

CERTIFICA

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE COMO OBJETO SOCIAL PRINCIPAL LA INVERSION Y EXPLOTACION DEL PATRIMONIO EN TODO TIPO DE OPERACIONES LEGALMENTE ACEPTADAS EN COLOMBIA, CON EL FIN DE ACRECENTARLO Y FORTALECERLO. EN FORMA ESPECIAL, LOS BIENES ADQUIRIDOS EN LA SOCIEDAD SE DESTINARAN A LA INVERSION EN SOCIEDADES, ESPECIALMENTE DE FAMILIA Y AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES LIBERALES E INDEPENDIENTES QUE TENGAN CADA UNO DE LOS ASOCIADOS COLECTIVOS Y COMANDITARIOS. PARAGRAFO PRIMERO: LA SOCIEDAD PODRA EJECUTAR VALIDAMENTE TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS CIVILES, MERCANTILES, LABORALES Y ADMINISTRATIVOS, LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE SU EXISTENCIA TENDIENTES A LA CUMPLIDA REALIZACION DE SU OBJETO SOCIAL Y DE LA CONVENIENTE INVERSION Y ADMINISTRACION DE SU CAPITAL Y RESERVAS, EN CONCORDANCIA CON LAS PRESCRIPCIONES LEGALES EN VIGOR O QUE EN EL FUTURO SE DICTEN. OBJETO SOCIAL COMERCIAL: ADICIONALMENTE Y CON CARACTER SUBSIDIARIO, LA SOCIEDAD PUEDE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MERCANTILES SENALADA EN EL CODIGO DE COMERCIO Y EN LA PRACTICA MERCANTIL, CON DICHO CRITERIO, PARA LO CUAL PODRA REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS. PARAGRAFO SEGUNDO: PROHIBASE A LA SOCIEDAD, EXCEPTO EN CUANTO A IMPUESTOS NACIONALES, DEPARTAMENTALES O MUNICIPALES A CARGO DE DIRECTORES Y/O EJECUTIVOS, A JUICIO DE LOS SOCIOS GESTORES, CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS O CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS PROPIAS, A MENOS QUE LA COMPANIA TENGA INTERES EN LA NEGOCIACION QUE SE VA A GARANTIZAR Y QUE, ADEMAS, LA CAUCION SEA AUTORIZADA PREVIAMENTE POR LOS SOCIOS GESTORES. NO OBSTANTE LO AQUI DISPUESTO, SE PODRAN AVALAR OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR COMPANIAS SUBSIDIARIAS O ASOCIADOS DE LA SOCIEDAD, PREVIA AUTORIZACION DE LOS SOCIOS GESTORES.

CERTIFICA

SON SOCIOS GESTORES DE LA SOCIEDAD Y COMO TAL RESPONDERAN SOLIDARIA E ILIMITADAMENTE CON ELLA DE TODAS LAS OBLIGACIONES SOCIALES: CARLOS ALBERTO VALLECILLA BORRERO, CON CEDULA DE CIUDADANIA 6.075.231 DE CALI Y LYA MARTINEZ DE VALLECILLA, CON CEDULA DE CIUDADANIA 29.089.035 DE CALI, QUIENES SE OBLIGAN A ADMINISTRAR LA SOCIEDAD POR SI MISMOS O POR MEDIO DE DELEGADOS DESIGNADOS BAJO SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD.

LA GESTORA SENORA LYA MARTINEZ DE VALLECILLA, DELEGA LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD, LA GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y EL USO DE LA RAZON SOCIAL, AL SENOR CARLOS ALBERTO VALLECILLA BORRERO, PUDIENDO REASUMIRLAS TOTAL O PARCIALMENTE EN CUALQUIER TIEMPO.

CERTIFICA

ORGANOS DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD: LA SOCIEDAD TENDRA LOS SIGUIENTE ORGANOS DE ADMINISTRACION: ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS Y LOS SOCIOS GESTORES.

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS: SON FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES: A) NOMBRAR CADA AÑO Y REMOVERLOS LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO, AL REVISOR FISCAL Y SU SUPLENTE. B) SENALAR LA ASIGNACION DEL REVISOR FISCAL. G) DECIDIR LA TRANSFORMACION DE LA EMPRESA EN OTRO TIPO DE SOCIEDAD Y SU FUSION CON OTRA U OTRAS COMPANIAS, SU ESCISION O LA CREACION DE EMPRESAS UNIPERSONALES. H) DESIGNAR UNO O MAS LIQUIDADORES Y SENALARLES LOS PODERES PARA LLEVAR A CABO LA LIQUIDACION DE LA COMPANIA CUANDO ESTA QUEDARE DISUELTA, O DECIDIR QUE LA LIQUIDACION LA HAGAN DIRECTAMENTE LOS GESTORES. J) DECIDIR CUALQUIER REFORMA DE LOS ESTATUTOS, SIN

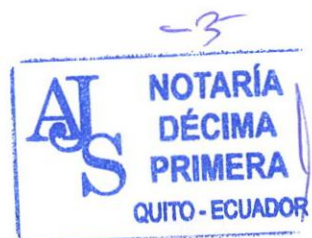


CODIGO DE VERIFICACION: 08170D9N5S

NUMERO DE RADICACION: 20170130377-INT

FECHA DE IMPRESION: JUEVES 16 MARZO 2017 05:48:35 PM

PAGINAS: 3 - 7



PERJUICIO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE ESTOS ESTATUTOS. N) RESOLVER TODO LO RELATIVO AL INGRESO, RETIRO O EXCLUSION DE ASOCIADOS. O) EJERCER LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNEN LOS ESTATUTOS O LA LEY Y QUE NO SE HALLEN EXPRESAMENTE ADSCRITAS A LOS SOCIOS GESTORES. PARAGRAFO: APROBADA UNA REFORMA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, LOS GESTORES DE LA COMPANIA, ESTAN OBLIGADOS A ELEVARLA A ESCRITURA PUBLICA Y CUMPLIR LOS REGISTROS EN LA CAMARA DE COMERCIO DEL DOMICILIO SOCIAL, SIN PERJUICIO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LOS ESTATUTOS.

REPRESENTANTE LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD, LA GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y EL USO DE LA RAZON SOCIAL CORRESPONDEN PRIVATIVAMENTE A LOS SOCIOS GESTORES, QUIENES DEBEN EJERCER DIRECTAMENTE ESAS FUNCIONES INDIVIDUAL O CONJUNTAMENTE, O POR MEDIO DE DELEGADOS DESIGNADOS BAJO SU RESPONSABILIDAD.

LOS SOCIOS GESTORES TIENEN TODAS LAS FACULTADES ADMINISTRATIVAS Y DE REPRESENTACION PROPIAS DE SU CONDICION DE GESTOR, QUE COMPROMETE SU RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E ILIMITADAMENTE POR LAS OPERACIONES SOCIALES Y QUEDAN INVESTIDOS DE LAS MAS AMPLIAS FACULTADES ADMINISTRATIVAS Y DISPOSITIVAS, ESTANDO POR LO TANTO AUTORIZADOS PARA LA CELEBRACION EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, DE TODA CLASE DE CONTRATOS Y PARA LA EJECUCION DE TODA CLASE DE ACTOS, CUALQUIERA QUE SEA SU NATURALEZA Y SU CUANTIA, SIN NECESIDAD DE AUTORIZACION PREVIA ALGUNA, ASI COMO TAMBIEN PARA SOLICITAR LA ADMISION DE LA SOCIEDAD A CONCORDATO PREVENTIVO, SU TRAMITACION Y EJECUCION, SIN NINGUNA LIMITACION.

FACULTADES DE LOS SOCIOS GESTORES: EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES DE REPRESENTACION Y DISPOSICION QUE SE CONFIEREN A LOS SOCIOS GESTORES, ESTOS ESTAN FACULTADOS PARA, SIN NECESIDAD DE AUTORIZACION ALGUNA, GENERAL O ESPECIAL, PREVIA O POSTERIOR, ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO Y ENAJENAR A TITULO ONEROSO BIENES MUEBLES O INMUEBLES, ASI COMO PARA TOMAR O DAR EN ARRENDAMIENTO DICHOS BIENES; NOVAR, TRANSIGIR, DESISTIR, CONCILIAR Y COMPROMETER NEGOCIOS SOCIALES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE FUEREN; DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO, AL IGUAL QUE DINERO Y OTROS BIENES EN COMODATO O DEPOSITO Y CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES FINANCIERAS NECESARIAS PARA LA BUENA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, A SU JUICIO; HIPOTECAR O GRAVAR EN CUALQUIER OTRA FORMA Y LIMITAR EL DOMINIO DE BIENES RAICES O MUEBLES; CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, DELEGARLES FACULTADES Y REOVARLES PODERES; Y EN GENERAL, EJERCER TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS LICITOS, DE CUALQUIER NATURALEZA Y CUANTIA QUE FUEREN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.

EL REVISOR FISCAL TENDRA UN SUPLENTE, QUE LO REEMPLAZARA EN LAS FALTAS TEMPORALES Y EN LAS ABSOLUTAS, MIENTRAS LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS PROVEA EL CARGO.

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 13 DEL 27 DE ABRIL DE 2009

ORIGEN: ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

INSCRIPCION: 19 DE MAYO DE 2009 No. 146 DEL LIBRO XIII

FUE(ON) NOMBRADO(S):

REVISOR FISCAL

CONSULTORES INTEGRADOS LTDA

NIT.800236422-0

CERTIFICA

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 11 DE MAYO DE 2011

ORIGEN: CONSULTORES INTEGRADOS LTDA.

INSCRIPCION: 18 DE MAYO DE 2011 No. 6075 DEL LIBRO IX



CODIGO DE VERIFICACION: 08170D9N5S

NUMERO DE RADICACION: 20170130377-INT

FECHA DE IMPRESION: JUEVES 16 MARZO 2017 05:48:35 PM

PAGINAS: 4 - 7

FUE (RON) NOMBRADO (S) :

REVISOR FISCAL PRINCIPAL
BERNARDO RODRIGUEZ CAMPOS
C.C.16260298

CERTIFICA

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 06 DE OCTUBRE DE 2016
ORIGEN: CONSULTORES INTEGRADOS LTDA.
INSCRIPCION: 11 DE OCTUBRE DE 2016 No. 15384 DEL LIBRO IX

FUE (RON) NOMBRADO (S) :

REVISOR FISCAL SUPLENTE
LILIANA MARCELA TORRES GAMES
C.C.1118294347

CERTIFICA

CAPITAL AUTORIZADO: \$20,000,000
NUMERO DE ACCIONES: 20,000
VALOR NOMINAL: \$1,000
CAPITAL SUSCRITO: \$10,000,000
NUMERO DE ACCIONES: 10,000
VALOR NOMINAL: \$1,000
CAPITAL PAGADO: \$10,000,000
NUMERO DE ACCIONES: 10,000
VALOR NOMINAL: \$1,000

CERTIFICA

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 28 FEBRERO DEL 2014
INSCRIPCION: 04 DE MARZO DE 2014 NRO. 3026 DEL LIBRO IX

CONSTA EL GRUPO EMPRESARIAL :

CONTROLANTE: VALLECILLA Y ECHEVERRI & CÍA S.C.A.:
NIT: 805023991 - 3
DOMICILIO: SANTIAGO DE CALI
NACIONALIDAD: COLOMBIANA.

ACTIVIDAD: INVERSIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL PATRIMONIO EN TODO TIPO DE OPERACIONES LEGALMENTE ACEPTADAS EN COLOMBIA, CON EL FIN DE ACRECENTARLO Y FORTALECERLO. EN FORMA ESPECIAL, LOS BIENES ADQUIRIDOS EN LA SOCIEDAD SE DESTINARÁN A LA INVERSIÓN EN SOCIEDADES, ESPECIALMENTE DE FAMILIA Y AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES LIBERALES E INDEPENDIENTES QUE TENGAN CADA UNO DE LOS ASOCIADOS COLECTIVOS Y COMANDITARIOS.

CONTROLANTE: A.M. VALLECILLA Y J.G. GÓMEZ & CÍA S.C.A.
NIT: 805024036-9
DOMICILIO: SANTIAGO DE CALI



CODIGO DE VERIFICACION: 08170D9N5S

NUMERO DE RADICACION: 20170130377-INT

FECHA DE IMPRESION: JUEVES 16 MARZO 2017 05:48:35 PM

PAGINAS: 5 - 7



NACIONALIDAD: COLOMBIANA.

ACTIVIDAD: INVERSIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL PATRIMONIO EN TODO TIPO DE OPERACIONES LEGALMENTE ACEPTADAS EN COLOMBIA, CON EL FIN DE ACRECENTARLO Y FORTALECERLO. EN FORMA ESPECIAL, LOS BIENES ADQUIRIDOS EN LA SOCIEDAD SE DESTINARÁN A LA INVERSIÓN EN SOCIEDADES, ESPECIALMENTE DE FAMILIA Y AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES LIBERALES E INDEPENDIENTES QUE TENGAN CADA UNO DE LOS ASOCIADOS COLECTIVOS Y COMANDITARIOS.

CONTROLANTE: BURGOS Y VALLECILLA & CÍA S.C.A.

NIT: 805023973-0

DOMICILIO: SANTIAGO DE CALI

NACIONALIDAD: COLOMBIANA.

ACTIVIDAD: INVERSIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL PATRIMONIO EN TODO TIPO DE OPERACIONES LEGALMENTE ACEPTADAS EN COLOMBIA, CON EL FIN DE ACRECENTARLO Y FORTALECERLO. EN FORMA ESPECIAL, LOS BIENES ADQUIRIDOS EN LA SOCIEDAD SE DESTINARÁN A LA INVERSIÓN EN SOCIEDADES, ESPECIALMENTE DE FAMILIA Y AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES LIBERALES E INDEPENDIENTES QUE TENGAN CADA UNO DE LOS ASOCIADOS COLECTIVOS Y COMANDITARIOS.

CONTROLANTE: LOMBANA Y VALLECILLA & CÍA S.C.A.

NIT: 805024093-9

DOMICILIO: SANTIAGO DE CALI

NACIONALIDAD: COLOMBIANA.

ACTIVIDAD: INVERSIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL PATRIMONIO EN TODO TIPO DE OPERACIONES LEGALMENTE ACEPTADAS EN COLOMBIA, CON EL FIN DE ACRECENTARLO Y FORTALECERLO. EN FORMA ESPECIAL, LOS BIENES ADQUIRIDOS EN LA SOCIEDAD SE DESTINARÁN A LA INVERSIÓN EN SOCIEDADES, ESPECIALMENTE DE FAMILIA Y AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES LIBERALES E INDEPENDIENTES QUE TENGAN CADA UNO DE LOS ASOCIADOS COLECTIVOS Y COMANDITARIOS.

CONTROLANTE: CORREA Y VALLECILLA & CÍA S.C.A.

NIT: 805023974-8

DOMICILIO: SANTIAGO DE CALI

NACIONALIDAD: COLOMBIANA.

ACTIVIDAD: INVERSIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL PATRIMONIO EN TODO TIPO DE OPERACIONES LEGALMENTE ACEPTADAS EN COLOMBIA, CON EL FIN DE ACRECENTARLO Y FORTALECERLO. EN FORMA ESPECIAL, LOS BIENES ADQUIRIDOS EN LA SOCIEDAD SE DESTINARÁN A LA INVERSIÓN EN SOCIEDADES, ESPECIALMENTE DE FAMILIA Y AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES LIBERALES E INDEPENDIENTES QUE TENGAN CADA UNO DE LOS ASOCIADOS COLECTIVOS Y COMANDITARIOS.

CONTROLANTE: VÉLEZ Y VALLECILLA & CÍA S.C.A.

NIT: 805023971-6

DOMICILIO: SANTIAGO DE CALI

NACIONALIDAD: COLOMBIANA.

ACTIVIDAD: INVERSIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL PATRIMONIO EN TODO TIPO DE OPERACIONES LEGALMENTE ACEPTADAS EN COLOMBIA, CON EL FIN DE ACRECENTARLO Y FORTALECERLO. EN FORMA ESPECIAL, LOS BIENES ADQUIRIDOS EN LA SOCIEDAD SE DESTINARÁN A LA INVERSIÓN EN SOCIEDADES, ESPECIALMENTE DE FAMILIA Y AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES LIBERALES E INDEPENDIENTES QUE TENGAN CADA UNO DE LOS ASOCIADOS COLECTIVOS Y COMANDITARIOS.

CONTROLADA: INVERSIONES VALLECILLA Y MARTÍNEZ & CÍA S.C.A.

NIT. 805024511-6

DOMICILIO: SANTIAGO DE CALI, COLOMBIA

NACIONALIDAD: COLOMBIANA

ACTIVIDAD: INVERSIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL PATRIMONIO EN TODO TIPO DE OPERACIONES LEGALMENTE ACEPTADAS EN COLOMBIA, CON EL FIN DE ACRECENTARLO Y FORTALECERLO. EN FORMA ESPECIAL, LOS BIENES ADQUIRIDOS EN LA SOCIEDAD SE DESTINARÁN A LA INVERSIÓN EN SOCIEDADES, ESPECIALMENTE DE FAMILIA Y AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES LIBERALES E INDEPENDIENTES QUE TENGAN CADA UNO DE LOS ASOCIADOS COLECTIVOS Y COMANDITARIOS



CODIGO DE VERIFICACION: 08170D9N5S

NUMERO DE RADICACION: 20170130377-INT

FECHA DE IMPRESION: JUEVES 16 MARZO 2017 05:48:35 PM

PAGINAS: 6 - 7

PRESUPUESTO DE CONTROL: EN NUESTRA CONDICIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS SOCIEDADES CONTROLANTES DEL GRUPO EMPRESARIAL CARVAL, RESULTADO DEL ACUERDO DE ACCIONISTAS SUSCRITO EL PASADO 17 DE ENERO DE 2014, Y ADVIRTIENDO, EN CONSECUENCIA, QUE SE PRESENTA EL PRESUPUESTO DE SUBORDINACIÓN CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 1, 2, Y 3 DEL ARTICULO 261 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y QUE EXISTE UNIDAD DE PROPÓSITO Y DIRECCIÓN.

CERTIFICA

LOS SOCIOS GESTORES PODRAN COMPRAR, VENDER O NEGOCIAR EN CUALQUIER FORMA Y POR CUALQUIER CONDUCTO, ACCIONES DE LA COMPANIA, MIENTRAS ESTEN EN EL EJERCICIO DE SUS CARGOS.

CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.592650-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: INVERSIONES VALLECILLA Y MARTINEZ & CIA S C A
UBICADO EN: --K 1 58 41 DE CALI
FECHA MATRICULA : 10 DE SEPTIEMBRE DE 2002
RENOVO : POR EL AÑO 2016

CERTIFICA

QUE LA SOCIEDAD EFECTUO LA RENOVACION DE SU MATRICULA MERCANTIL EL 18 DE MARZO DE 2016

CERTIFICA

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO.
LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE SU INSCRIPCION, SIEMPRE Y CUANDO DENTRO DE DICHO TERMINO NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

ESTE CERTIFICADO CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999. EN EL SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECANICA QUE ES UNA REPRESENTACION GRAFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CALI, COMO LA FIRMA DIGITAL , LAS CUALES PODRA VERIFICAR A TRAVES DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.
LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR SU CONTENIDO INGRESANDO A <http://www.ccc.org.co/registraya/> Y DIGITANDO EL CODIGO DE VERIFICACION QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO.
EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERO EN LAS SEDES O A TRAVES DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CAMARA.

DADO EN CALI A LOS 16 DIAS DEL MES DE MARZO

DEL AÑO 2017 HORA: 05:48:35 PM

A.M. 3.4



[Faint, illegible text]

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a ANA MARÍA LENGUA BUSTAMANTE, y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.

[Signature]

Firma Secretario AD HOC
Gil Ardila, Guiomar Patricia

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho
de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que
intercede es IGUAL al documento que se me exhibió
en.....

Quito, a 15 MAY 2017

[Signature]
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



**ESPACIO
EN
BLANCO**

El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Oficina de la Procuraduría General de la Nación. El original se encuentra en el archivo de la Oficina de la Procuraduría General de la Nación.

12 MAY 2011



Procuraduría General de la Nación